Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 25 de febrero de 2026, a partir de las 14:00 horas.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 122, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 17 de febrero de 2026.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

VII. Dictámenes.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 134, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley Reglamentaria de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas.

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas; y, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Guardia Nacional, para que implementen un operativo para la liberación de acotamientos en carreteras y autopistas federales del país, con el fin de garantizar su disponibilidad conforme a su destino primordial, en beneficio de la seguridad de los usuarios.

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XVII del artículo 33, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 156 y se adiciona el artículo 47 Ter, a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; y, se adicionan los artículos 240 Bis y 328 undecies al Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y, de la Ley.

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencia, hace una atenta solicitud a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que realice campañas para la prevención del suicidio en las escuelas del sur del Estado de Tamaulipas, derivado de recientes y lamentables hechos donde dos menores de edad se quitaron la vida, así como difundir el teléfono de la línea de ayuda.

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción X; y adiciona un párrafo segundo al artículo 29 de la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas.

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se abroga la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios.

10. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a que a través de la Fiscalía General de Justicia del Estado, informe la investigación de la presunta desaparición de ocho tráileres en carreteras de Tamaulipas.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e
El Presidente de la Mesa Directiva

Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo